

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

8624 *SEGOVIA 21, S.A.*

Anuncio - oferta de suscripción de acciones

A los efectos de lo previsto en el artículo 304 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital se comunica que la Junta General Extraordinaria de accionistas de Segovia 21, S.A. celebrada el día 15 de febrero de 2017, acordó la ampliación del capital social en los términos que se detallan a continuación:

Ampliar el capital social en la cantidad de 2.724.200 € mediante la creación y puesta en circulación de 27.242 nuevas acciones nominativas, de 100,00 € de valor nominal cada una, de la misma clase, serie y con los mismos derechos de las actualmente en circulación, numeradas del 150.425 a 177.666, ambos inclusive, reconociendo el derecho de suscripción preferente de los actuales accionistas en proporción al valor nominal de las que posean, a razón de una nueva acción por cada 5,52177 de las anteriores.

El plazo para ejercer el derecho de suscripción preferente se fija en diez meses contados desde la publicación del anuncio de la oferta de suscripción de nuevas acciones en el Boletín Oficial del Registro Mercantil. Para ejercer el derecho de suscripción preferente habrá de ingresarse, en cualquiera de las cuentas que la Sociedad tiene: -Bankinter ES 51 0128 0280 7605 0000 6115, - Banco Sabadell ES 67 0081 5240 0400 0232, el importe total de emisión de las acciones que se pretenden suscribir, indicando los datos del accionista que lo hace, así como el número de acciones que desea suscribir.

Si el aumento de capital no se suscribiera íntegramente en el plazo anterior, se admite expresamente el aumento incompleto, quedando el capital aumentado en la cuantía de las suscripciones efectuadas y anuladas las acciones no suscritas.

Una vez ejecutado el acuerdo de aumento de capital social, los administradores deberán dar nueva redacción a los estatutos sociales a fin de recoger en los mismos la nueva cifra de capital social.

Segovia, 23 de octubre de 2017.- Don Javier J. De la Orden Gómez, representante del Administrador Único "Verae Abogados y Economistas, S.L.P."

ID: A170076490-1